

PLENO DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA

MIÉRCOLES, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (459, 18-25)

De orden del Presidente, de acuerdo con el artículo 16.1.c), y en base al artículo 28.4.b) del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Consejo Audiovisual de Andalucía (ROFCAA), se le convoca al Pleno ordinario de dicho Consejo que se celebrará el próximo **miércoles 10 de septiembre de 2025, a las 12:00 horas**, en la Sala Multiusos del Consejo Audiovisual de Andalucía, sito en C/ Pagés del Corro, núm. 90-B de Sevilla, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de acta anterior, correspondiente a la sesión del Pleno ordinario de 23 de julio de 2025.
2. Aprobación, si procede, de acta anterior, correspondiente a la sesión del Pleno extraordinario de 28 de julio de 2025.
3. Informe del Presidente.
4. Asuntos relativos a peticiones, quejas y reclamaciones presentadas ante la ODA (artículo 41 del ROFCAA).
 - 4.1. Informe de la Consejera Responsable de la ODA.
 - 4.2. Aprobación, si procede, de la propuesta de Resolución de queja 25/23 sobre supuesta falta de pluralismo de Huelva TV en la cobertura de los plenos municipales (queja presentada por el PSOE de Huelva).
 - 4.3. Aprobación, si procede, de la propuesta de Resolución de queja 25/25 sobre supuesto veto de Radio Torrox a la difusión de una nota de prensa (queja presentada por el PSOE de Torrox).
 - 4.4. Aprobación, si procede, de la propuesta de Resolución de queja 25/27 relativa a la mala calidad de los subtítulos de Canal Sur TV en una retransmisión (queja de un particular remitida desde el DPA).

1

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	ANA MARIA VIELBA GOMEZ	05/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmNF4Q87YE9B3ZVXNM3MTQ48G9Z	PÁG. 1/2

- 4.5. Propuesta de admisión a trámite de quejas 25/34, 25/37, 25/38, 25/39, 25/40 y 25/41 por vulneración del derecho a la información y a la comunicación accesible de las personas sordas en Canal Sur TV (quejas de particulares).
- 4.6. Propuesta de admisión a trámite de queja 25/35 por supuesta vulneración de la intimidad en un vídeo de un incendio publicado en diversos medios de comunicación (queja de un particular).

5. Asuntos relativos a la Comisión Permanente de Contenidos.

- 5.1. Informe del Presidente de la Comisión.

6. Asuntos relativos a la Comisión Permanente de Pluralismo, Regulación y Mediación.

- 6.1. Informe del Presidente de la Comisión.

- 6.2. Toma de conocimiento y, en su caso, aprobación del informe sobre el cumplimiento de la obligación de financiación anticipada de la producción europea en el ejercicio 2024, por parte de los prestadores del servicio de comunicación audiovisual televisiva de ámbito autonómico.

7. Asuntos relativos a la Comisión Permanente de Acción Social.

- 7.1. Informe de la Presidenta de la Comisión.

8. Ejecución del presupuesto del CAA correspondiente al 2º trimestre de 2025.

9. Ruegos y preguntas.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA

Fdo.: Ana María Vielba Gómez

2

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	ANA MARIA VIELBA GOMEZ	05/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmNF4Q87YE9B3ZVXNM3MTQ48G9Z	PÁG. 2/2